

# BOLETIN

DE LA

## INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA



TOMO III—AÑO 1879

MADRID

Local de la «Institucion libre de Ensenanza»  
Esparteros, 9, pral.

1880



## INDICE POR MATERIAS

NOTAS CIENTÍFICAS.	Págs.		Págs.
Desarrollo del Derecho inglés (D. G. Azcárate).	1	Las Ciencias naturales en España (D. I. Guimerá).....	170
Los dialectos de transición ( <i>conclusion</i> ) (D. Joaquín Costa) 2, 18, 33, 41, 58, 67, 89, 99, 106, 113, 129, 149, 156, 162,	186	Sobre la forma general de los vegetales superiores (D. A. G. de Linares).....	177
Dos fabulistas eslavos (D. J. Leonard).....	3	La soberanía (D. F. Giner).....	187
La enseñanza superior en Francia (D. G. Florez).....	3	<b>RESÚMENES DE ENSEÑANZAS</b>	
Bibliografía química (D. F. Quiroga).....	4	Historia política contemporánea; 2.º curso.—Instituciones de los Estados-Unidos ( <i>conclusion</i> ) (D. R. M. de Labra).. 7, 15, 21, 38, 45, 54, 63,	76
El libro de M. Bernard Perez sobre los tres primeros años del niño (D. G. Cifre, a. Coll).....	5	Historia del derecho de propiedad ( <i>conclusion</i> ) (D. G. de Azcárate). 8, 14, 21, 31, 52, 62, 77, 93 102,	118
La última publicación de la sociedad de Bibliófilos españoles (D. F. Giner).....	6, 13	Fisiología general del sistema nervioso ( <i>conclusion</i> ) (D. L. Simarro). 22, 31, 37, 46, 53, 61, 79,	126
El Congreso penitenciario de Stokolmo (D. Rafael Torres Campos).....	9	Introducción a la Geometría sintética ( <i>conclusion</i> ) (D. E. Jimenez).. 23, 30, 39, 71, 78, 84, 110	117
Materia y fuerza (D. G. Florez).....	10	Bibliografía política (D. G. de Azcárate).....	179
Biblioteca jurídica de Autores Españoles (don Eduardo Soler).....	12	Modelos notables de la oratoria forense (don E. Ucelay).....	188
La ofita en España (D. S. Calderon).....	17	<b>SECCION OFICIAL</b>	
«Extirpacion total de la laringe, por el Dr. Rubio» (D. A. G. de Linares).....	19	Memoria leida en la Junta general de 30 de Mayo de 1879 por el «Secretario» D. H. Giner. 88, 94, 102, 111, 119, 127, 133, 140, 158, 180,	190
Publicaciones recientes sobre la Grecia antigua (D. J. Mesía).....	20	Estado del movimiento de matrícula durante el curso de 1878-79.....	100
Dos observaciones sobre el espacio (D. F. Giner)	25	Cuadro de horas de las clases de repaso.....	104
El estudio de Spencer sobre los regalos (D. I. Guimerá).....	26, 36	Prospecto para el curso de 1879-80.....	121
El libro de Sociología contemporánea (D. M. B. Cossío).....	27, 37	Extracto de la Junta general de 30 de Mayo de 1879.....	135
Evacion de Francisco I, prisionero en Madrid (D. A. Stor).....	28	Discurso inaugural del curso de 1879-80, por el Rector D. G. de Azcárate.....	137, 145
La propiedad eclesiástica (D. G. de Azcárate)...	33	Resumen general de ingresos y gastos desde la fundacion de la Sociedad.....	142
Una Escuela-modelo (D. R. Torres Campos).....	35	Plan de estudios para el curso de 1879-80.....	143
La inteligencia de los animales (D. G. Florez)...	42	Extracto del presupuesto para el año económico de 1879-80.....	152
La Filosofía en los Estados-Unidos (D. G. de Azcárate).....	43	Cuentas del año económico de 1878-79.....	159
La manufactura de la seda en Lyon (D. R. Rubio).....	44, 51	Escuela de ciencias políticas.....	175
El estudio de Spencer sobre los saludos (D. I. Guimerá).....	49, 59	<b>EXCURSIONES INSTRUCTIVAS *</b>	
La Teología, como ciencia positiva (D. A. Calderon).....	50	Páginas 15, 23, 32, 39, 47, 55, 64, 72, 79, 87, 96, 160, 168, 174 183, 191	
La personalidad de Goethe (D. F. Giner) 57, 66, 72, 81	81	<b>BIBLIOGRAFÍA (Libros remitidos)</b>	
Diversos aspectos del comercio (D. E. Soler). 65, 74	74	Páginas 8, 16, 24, 32, 48, 56, 80, 96, 120, 136, 152, 168, 192	
Publicaciones jurídicas recientes (D. I. Guimerá)	69	<b>NOTICIAS</b>	
La ciencia de la educación (D. A. Stor).. 75, 81, 91	91	Páginas 8, 16, 24, 32, 40, 48, 56, 64, 72, 80, 88, 104, 143, 144, 152, 160, 176, 181, 192	
La educación física (D. A. Calderon).....	83	<b>ANUNCIOS</b>	
La enseñanza primaria en Bélgica (D. J. Lledó).....	90, 161	Páginas..... 8, 16, 40, 56, 72, 88, 96, 112 192	
El curso superior de Letras de Lisboa (D. F. Giner).....	97, 105, 115	<b>ERRATAS</b>	
Sobre el concepto de la naturaleza (D. A. G. de Linares).....	98	Páginas..... 16, 32, 88, 144 168	
«La España moderna» del Sr. Simões Dias (don A. Stor).....	108, 116, 131	<b>NECROLOGÍA</b>	
Idea de la constitucion política (D. G. de Azcárate).....	125	Roeder.....	185
«Instrucción, ó educación?» (D. F. Giner) 126, 129, 139	139		
El libro de M. Grant-Allen sobre el sentido de los colores (D. G. Florez).....	132, 172		
La carne luminosa (D. A. G. de Linares)...	138, 151		
Miguel Servet (D. F. Giner).....	147, 164, 173, 178		
Carácter de la pedagogia contemporánea (don M. B. Cossío).....	153, 165		
El «Resumen de Historia de España» de D. F. de Castro (D. A. Stor).....	154		
La Escuela de Instituciones y la de Comercio (D. E. Soler).....	169		



## INDICE ALFABÉTICO

- ANUNCIOS, pág. 8, 16, 40, 56, 72, 88, 96, 112, 192.
- AZCÁRATE.—Desarrollo del derecho inglés, pág. 1.—La propiedad eclesiástica, pág. 33.—La filosofía de los Estados-Unidos, pág. 43.—Idea de la constitución política, pág. 125.—Historia del derecho de propiedad (*conclusion*), págs. 8, 14, 21, 31, 52, 62, 77, 93, 102, 118.—Discurso inaugural del curso de 1879-80, páginas 137, 145.
- B. COSSÍO.—Un libro de sociología contemporánea, págs. 27, 37.—Carácter de la pedagogía contemporánea, págs. 153, 165.
- BIBLIOGRAFÍA (libros remitidos), págs. 8, 16, 24, 32, 48, 56, 80, 96, 120, 136, 152, 168, 192.
- CALDERÓN (D. A.).—La teología, como ciencia positiva, pág. 50.—La educación física, pág. 83.
- CALDERÓN (D. S.).—La ofita en España, pág. 17.
- CIFRE (Antes Coll).—El libro de M. Bernard Perez sobre los tres primeros años del niño, pág. 5.
- COSTA.—Los dialectos de transición, págs. 2, 18, 33, 41, 58, 67, 89, 99, 106, 113, 129, 149, 156, 162, 186.
- CUADRO de horas de las clases de repaso, pág. 104.
- CUENTAS del año económico de 1878-79, pág. 159.
- ERRATAS.—Págs. 16, 32, 88, 144, 168.
- ESCUELA de ciencias políticas, pág. 175.
- ESTADO del movimiento de matrícula durante el curso de 1878-79, pág. 100.
- EXCURSIONES instructivas, págs. 15, 23, 32, 39, 47, 54, 64, 72, 79, 87, 96, 160, 168, 174, 185, 191.
- EXTRACTO de la Junta general de 30 de Mayo de 1879; 135.
- EXTRACTO del presupuesto para el año económico de 1879-80, pág. 152.
- FLOREZ.—La enseñanza superior en Francia, página 3.—Materia y fuerza, pág. 10.—La inteligencia de los animales, pág. 42.—El libro de M. Grant-Allen sobre el sentido de los colores, págs. 132, 172.
- G. DE LUGANES.—«Extirpación de la laringe por el Dr. Rubio,» pág. 19.—Sobre el concepto de la naturaleza, pág. 93.—La carne luminosa, págs. 138, 151.
- GINER (D. F.).—La última publicación de la Sociedad de bibliófilos españoles, págs. 6, 13.—Dos observaciones sobre el espacio, pág. 25.—La personalidad de Goethe, págs. 57, 66, 72, 81.—El curso superior de letras en Lisboa, págs. 97, 105, 115.—Instrucción ó educación?, págs. 126, 129, 139.—Miguel Servet, págs. 147, 164, 173, 178.—La soberanía, pág. 187.
- GINER (D. H.).—Memoria leída en la Junta general de 30 de Mayo de 1879, págs. 86, 94, 102, 111, 119, 127, 133, 140, 158, 180, 190.
- GUIMERÁ.—El estudio de Spencer sobre los regalos, págs. 26, 36.—El estudio de Spencer sobre los saludos, págs. 49, 59.
- JIMÉNEZ.—Introducción a la Geometría sintética (*conclusion*), págs. 23, 30, 39, 71, 78, 84, 110, 117.
- LABRA.—Instituciones de los Estados-Unidos (*conclusion*), págs. 7, 15, 21, 38, 45, 54, 63, 76.
- LEONARD.—Dos fabulistas eslavos, pág. 3.
- LLEDÓ.—La enseñanza primaria en Bélgica, páginas 90, 161.
- MESA.—Publicaciones recientes sobre la Grecia antigua, pág. 20.
- NOTICIAS.—Páginas 8, 16, 24, 32, 40, 48, 56, 64, 72, 80, 88, 104, 143, 144, 152, 160, 176, 184, 192.
- PLAN de estudios para el curso de 1879-80, pág. 143.
- PROSPECTO para el curso de 1879-80, pág. 121.
- QUIROGA.—Bibliografía química, pág. 4.
- RUBIO.—La manufactura de seda en Lyon, páginas 44, 51.
- SIMARRO.—Fisiología general del sistema nervioso (*conclusion*), págs. 22, 31, 37, 46, 53, 61, 79, 126.
- SOLER.—Biblioteca jurídica de autores españoles, pág. 12.—Diversos aspectos del comercio, págs. 6, 74.—La escuela de Institutrices y la de Comercio, página 169.
- STOR.—Evasión de Francisco I, prisionero en Madrid, pág. 28.—La ciencia de la educación, págs. 75, 81, 91.—«La España moderna, del señor Simón Díaz,» págs. 108, 116, 131.—El «Resumen de Historia de España, de D. F. de Castro,» pág. 154.
- TORRES CAMPOS.—El Congreso penitenciario de Estocolmo, pág. 9.—Una escuela modelo, pág. 35.
- UCELAY.—Modelos notables de la oratoria forense, página 188.

# BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La Institucion Libre de Ensenanza es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Este BOLETIN se reparte por ahora gratuitamente á los socios de la Institucion, á las Corporaciones científicas y redacciones de periodicos analogos; esperando que unas y otras se servirán aceptar el cambio con sus respectivas publicaciones.

La correspondencia se dirigirá á la Secretaria de la Institucion, Esparteros, 9.

Precio de suscripcion (para el público): por un año, 5 pesetas.

AÑO III.

MADRID 30 DE ABRIL DE 1879.

NÚM. 53.

SUMARIO: La personalidad de Goethe, por D. F. Giner.—Los dialectos de transición (*continuación*), por D. J. Costa.—El estudio de H. Spencer sobre los saludos (*conclusion*), por D. I. Guimerá.—Funciones de los órganos periféricos del sistema nervioso (*conclusion*), por D. L. Simarro.—El derecho de propiedad en Roma durante el imperio, por D. G. de Azcárate.—Tercer acto de la guerra de pluma en los Estados-Unidos, por D. R. M. de Labra.—Excursiones.—Noticias.

## LA PERSONALIDAD DE GOETHE

POR EL PROF. D. FRANCISCO GINER

Goethe; *Ensayos críticos*, por U. Gonzalez Serrano.—Madrid, 1879.—Un vol.

Se ha llamado al siglo XVIII, en cuanto desarrollo intelectual, el siglo de los enciclopedistas; pero el verdadero siglo de los enciclopedistas es el XIX. El poderoso espíritu sintético, al cual debe el mundo las grandiosas concepciones de nuestra metafísica, ha despertado, con el sentido de la unidad de la conciencia, el de la vida humana en toda la plenitud de sus manifestaciones; y de tal modo vá prevaleciendo, que, sin perjuicio de agradecer los resultados de las actividades especiales en los diversos órdenes de la cultura social, los considera como piedras aisladas, útiles sólo en cuanto pueden construirse con otras en un amplio sistema; llegando en esta lógica reaccion hasta la desestima del elemento individual, como tal, para ceñirse á deducir de entre sus pormenores lo general, comun y permanente. El especialismo, en el riguroso sentido de la palabra, y hasta aquellos naturalistas, cuyo tipo y representante más célebre fué el ilustre Cuvier, que desdeñaban los problemas generales de sus ciencias y las reducían á simples catálogos de especies, contemplan atónitos desde la orilla inmóvil la avasalladora corriente, donde Carus y Darwin, Virchow y Huxley, Lyell y Hæckel vienen, treinta años há, arrastrando al pensamiento hácia aquellos mismos desdeñados problemas.

De este glorioso movimiento ha sido uno de los más egregios precursores el que Alemania

mira justamente como primero entre sus poetas, el insigne Goethe. Lírico, ministro, periodista, dramaturgo, naturalista, filósofo, colocado entre dos siglos, *l'un contre l'autre armato*, quizá si se prescindie de la esfera política, en nadie pueda personificarse como en él la universalidad de la vida moderna y de la honda crisis con que se inaugura.

Penetrado de esta alta representación, acaba de consagrarle un libro el Sr. D. Urbano Gonzalez Serrano, cuyo nombre como pensador sumamente distinguido, escritor, orador, catedrático, es ya tan apreciado entre nosotros. Conviene advertir la consonancia entre el autor de este libro y su héroe, á semejanza del cual, el Sr. Gonzalez Serrano, léjos de cerrarse en los estudios meramente filosóficos, que fué donde primero y bien pronto ganó su merecida fama, extiende gradualmente su pensamiento al derecho, á las ciencias de la naturaleza, á las sociales, rindiendo así digno tributo al espíritu de su siglo. Sus discursos en el Ateneo, tan elevados, tan sinceros, tan elocuentes; su *Estudio sobre la moral positivista*, entusiastamente acogido por reputadísimos escritores de Alemania; su *Lógica*, la más importante que posee nuestra literatura científica; sus *Elementos de Ética*; sus *Estudios de moral y de filosofía*; sus recientes artículos sobre *El naturalismo contemporáneo*, han dado al joven profesor, todavía en la aurora de la vida, un lugar que sería gran fortuna merecer en el ocaso. Ahora, su último libro lo lleva á otra nueva esfera, donde tanto se siente la necesidad de trabajos detenidos y formales.

Lo es, ciertamente, el del Sr. Gonzalez Serrano, hecho con amor, con entusiasmo, casi casi diríamos un tanto excesivo, hácia el hombre cuya dilatada y fecunda existencia describe. Y decimos "excesivo" porque, á pesar de las protestas que su sano sentido moral formula á cada instante contra el modo como Goethe conduce sus relaciones personales, y especialmente lo que toca á sus amores, se advierte, en medio de ellas, una indulgencia con respecto á las faltas de su héroe, que no siempre se extiende compasiva sobre otras personalidades, como las baronesas de Stael y de Stein, si ménos ilustres, no por esto ménos acreedoras á la misma lenidad, ó á la misma dureza. Hablar del "abandono inevitable y casi criminal" con que Goethe pagaba á sus amantes (pág. 219); exigir que "no le pidamos



cuenta de las víctimas que arrolla" y que "le admiremos en todas ocasiones" (pág. 23); dar á entender que el matrimonio del poeta con Federica Brion podría haber entorpecido el vuelo de su genio, atándolo al yugo de la vulgaridad (pág. 216)—de ese mismo genio que no vió tantos inconvenientes en enlazarse á Cristina Vulpius, para recordarnos una vez más el eterno símbolo de la Titania de Shakespeare... todo esto ¿no es incurrir un tanto en esa "moral fácil para juzgar á los grandes hombres," de que con tan discreta severidad se aparta el Sr. Serrano?

(Continuará)

LOS DIALECTOS DE TRANSICION EN GENERAL  
Y LOS CELTIBÉRICOS LATINOS EN PARTICULAR

por el Prof. D. Joaquín Costa

(Continuación) (1)

13)—*Dialectos de transición castellano-valencianos.*—Hemos comprobado la existencia de dialectos híbridos en la línea que separa las dos lenguas castellano-aragonesa y catalana: recorriendo su prolongación hacia el Mediodía, que es decir la divisoria de Valencia y Castilla, obsérvase igual fenómeno, á juzgar por los hechos que registró incidentalmente el gran naturalista Cavanilles (2).

En la canal de Navarrés... "Un solo monte de media legua separa los Montesianos de los Enguerinos, y difieren mucho en idioma, traje y genio. Como vamos subiendo desde Anna hacia los montes, se observan gradualmente variedades en lengua, traje, ocupaciones y aun inclinación. En Anna se habla un dialecto que tiene más del valenciano que del castellano; en el resto de la canal hasta Navarrés, es menor el número de voces valencianas, pero las castellanas distan mucho de su pureza; ménos imperfecta es la pronunciación en Bicorn y Quesa: en Millares y Cortes, desaparece el idioma valenciano; pero el castellano está alterado con los diminutivos, que multiplican á cada palabra, como "chiquiquio" y "mociquio", en vez de chiquito y mocito (página 35)."

De Pedralva hasta Aras... "El idioma muda de repente al pasar de Liria, donde se habla el valenciano: en Pedralva es un castellano malísimo: váse mejorando al paso que se camina hacia el Noroeste: con las mejoras que adquirió en Chulilla, aumentadas algun tanto en Chelva, sigue después, sin diferencia notable, muy parecido al que se usa en los contiguos pueblos de Aragón y Castilla (pág. 70)."

Hoya de Castalla hasta la huerta de Orihuela... "Los de Petrel, oriundos de la antigua Hoya, de donde vinieron á reemplazar á los moriscos expulsos, creen que los de Elda tienen otra alcuernia, y conforme á esta preocupación infundada, prorrumpen en expresiones

agenas de la buena amistad: los de Elda corresponden con otras, satisfaciendo en cierto modo á su resentimiento, bien que con más moderación: *hablan en castellano, sin eleccion de voces, sin pureza: los de Petrel en un valenciano tan cerrado como en los demás pueblos descritos en este último libro (pág. 258).*"

Dos ejemplos notables nos ofrece esta misma region, de la sorprendente vitalidad de los idiomas, y de la resistencia que oponen los hablados por las colonias á la acción demoledora de las hablas indígenas: primero, el mallorquin en el valle de Gandía: segundo, el castellano-aragonés en Monforte, Aspe y Elda.—"La expulsión de los moriscos despobló el valle de tal modo, que el duque de Gandía, para conservar con utilidad aquella corta porción de sus estados, trajo de Mallorca 150 familias, que repartió entre los diez lugarillos que actualmente existen y forman tres parroquias. *Échase de ver aún el origen de todos ellos en el acento y dialecto de sus moradores.*"

"Hablan en Monforte un mal castellano, como los de Aspe y Elda, por la inmediación á pueblos donde sólo se usa el valenciano (pág. 267)." De modo que no se ha conservado pura la lengua de los aragoneses que en el siglo XIII ocuparon esas poblaciones, como han dado á entender J. Amador de los Rios en su *Historia crítica de la literatura española*, y M. Milá en su citada *Monografía*. "No es un lenguaje mixto, dice este último, el que se habla en dichas poblaciones, como tampoco en las más inmediatas de la zona castellana... De lo dicho resulta, que si hay un valenciano más ó ménos castellanzado, no existe en realidad un castellano valencianizado, como debiera haberlo, si fuese cierta la teoría de la transición graduada." De las observaciones auténticas y concienzudas de Cavanilles resulta lo contrario, y en ellas encuentra nueva confirmación la doctrina que expusimos en orden á los dialectos mestizos ó de transición.

14)—*Dialectos berzianos (castellano-gallegos) y asturiano-gallegos.*—Al Noroeste de la Península, vive una de las lenguas románicas que más legítimamente pueden ostentar el título, que se le niega, de habla matriz por excelencia, en cuanto pueden ser matrices las modernas lenguas neo-latinas. Por el lado de Asturias, toca al bable; en el Vierzo, al castellano-leonés; y al portugués, por las dos provincias septentrionales de la nación vecina, Entre-Douro-e-Minho y Tras-os-Montes. De este triple contacto ha de resultar, si la teoría no fallece, un triple dialecto, ó un triple sistema de dialectos de transición. Las pocas observaciones, recogidas por incidencia, que han llegado á mi noticia, deponen en favor de esta conclusión.

Sustentando Murguía la tesis de que en Galicia no es conocido el romance, dice: "Parece que hacia la parte de Asturias, en Rivadeo y Castropol, se conservan algunos, escritos en una de esas variedades del gallego natural á nuestros

(1) V. el BOLETIN núm. 51: 31 Marzo 1879.

(2) *Observaciones sobre la Historia natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del reino de Valencia*, por Josef Cavanilles, 1797.

pueblos fronterizos; pero nadie puede reclamarlos con justicia, puesto que Asturias podrá hacer en ello lo mismo que Galicia, y mientras nosotros digamos que están escritos en un gallego asturiano, ellos replicarán que en un asturiano gallego, sin que pueda resolverse esta cuestión... Así como el bable, llamado occidental por los escritores asturianos, tiene tanta semejanza con el gallego, que puede decirse que es un gallego en que se intrusó el bable; así como el subdialecto berziano se castellaniza conforme entra en el país de Astorga y el bracarense se aportuguesa, así el bable occidental, en un principio con más punto de contacto con el gallego que al presente, se extendió hacia Leon y tierra zamorana, dando origen al romance castellano" (1).

El Bierzo es un extenso valle, fondo, á lo que parece, de un lago primitivo, largo de 89 kilómetros, ancho de 78, situado entre Galicia, Asturias y Castilla la Vieja, regado por el Sil y sus numerosos tributarios, y dividido en dos partidos judiciales: Ponferrada y Villafranca.—D. Antonio Fernandez y Morales ha observado en esta comarca la transición graduada, lo mismo que Cavanilles en Valencia, lo mismo que yo en Ribagorza. "Como es natural, dice, si bien el berciano es un subdialecto gallego, se castellaniza á medida que los pueblos del país de que me ocupo se acercan á Castilla, ó se galleguiza completamente segun que sus opuestos confines van tocando los de Galicia. Con el fin de evitar las dos opuestas influencias, castellana y gallega, y de presentar al berciano en su más aislada individualidad, ó lo más puro y castizo posible, he adoptado para estos ensayos (2) el lenguaje que se habla en el centro del Bierzo bajo, ó sea el que se halla encerrado dentro de los límites de su valle." Como muestra de este dialecto, reproduzco á continuación un cuadro decostumbres, dibujado á pluma por el Sr. Fernandez y Morales, en su poesía berciana *Villafranca y a vendima*:

«Chega o tempo d'a vendima  
y e gloria estonces mirar  
cual bule a xente é se anima,  
O espíritu se sublima  
aquél tempo ó recordar.  
De galeguiñas con megos  
é de robustos galegos  
chegan cuadrillas áa villa,  
todos obedentes, cegos  
ó cachican d'a cuadrilla...  
E logo q'ha amanecido,  
a vendimar vanse á viña  
levando, 'n o seu metido,  
cada guapa galeguiña  
ó cesto d'o seu querido.  
'N a gaita de fol tocando  
vay o gaitéiro a muñeira,  
algúis ó son bailando,  
y algúas 'n os cús tocando  
d'os seus megos a pandeira.  
Acompasando as pisadas

(1) *Historia de Galicia*, por M. Murguía, t. I, p. 276 y 285.

(2) *Ensayos poéticos en dialecto berciano*, por A. Fz. Morales, 1861; introducción.

e collidas po las maos,  
outras van emparexadas,  
cantando as mesmas tonadas  
d'os anos todos pasaos.

O finar con muito ardor  
aturulan: ¡Hi, hi, jiiiiiii!...  
y aquel que alarga mellor,  
sin tomar alento, á iiiii...  
lle chaman bon berrador.

Cuando acaban de berrar,  
enmaránanse con elas;  
mais elas pra se librar,  
fuxindo tein que tirar  
os cestos 'n as suas canelas.»



#### EL ESTUDIO DE H. SPENCER SOBRE LOS SALUDOS

Por el Prof. aux. D. Ilirio Guzmán

(Conclusion)

La actitud de juntar las manos, relacionada con la prosternación, y usada por el khond, por el siamés, por el chino, para quien constituye el primero de los ocho saludos, etc., etc., y empleada en religion por los antiguos griegos y por los musulmanes, proviene indudablemente, segun el autor, del medio de reducir el prisionero á la impotencia, atándole las manos. Presentar las manos juntas no es otra cosa que ofrecerlas para que se aten, y así, pronto esta actitud se convierte en el signo habitual de la sujeción.

Por otra parte, como el prisionero pierde la posesión de todo cuanto tiene, porque la pérdida, poco importante, de lo que lleva consigo está absorbida en la de su propia persona y porque, ántes de entregarse él mismo, ha de hallarse naturalmente dispuesto á darlo todo; como, además, la piel de algun animal ó el traje de algun hombre son trofeos que acreditan las proezas del vencedor, la desnudez total ó parcial del cautivo es una prueba adicional de su derrota, y por esta razón se presenta siempre unida al estado de servidumbre en los testimonios que ofrecen la Biblia y las relaciones de los viajeros. En consecuencia, descubrir más ó ménos el cuerpo constituye una forma de saludo. Ibn Batulá, que viajó en el siglo xiv por el Sudan, dice, en un pasaje citado por Tylor, que ante el sultan de Mallé todas las mujeres, incluso sus propias hijas, no podían presentarse sino desnudas. Refiere Speke que en la corte de Uganda hacen el servicio mujeres adultas completamente despojadas de vestiduras. En Abysinia los inferiores se presentan ante sus superiores con la mitad del cuerpo descubierta, como pasa en Tahiti y en las islas de la Sociedad. Ofrece el autor otros varios ejemplos, sin olvidar la costumbre española de no presentarse ante los superiores con la capa sobre los hombros, que demuestra cómo la ceremonia de despojarse de alguna prenda, en que se incluye el acto de descalzarse, se vá abreviando, hasta llegar al uso europeo de quitarse el sombrero, reducido algunas veces á tocarlo tan sólo.

Otro de los testimonios de sumisión consiste en echarse tierra ó ceniza en alguna parte del

cuerpo. Relaciónase también con la prosternación completa, que no puede hacerse sin mancharse. Según Burton, en el Congo las gentes se prosternan delante del jefe, besan el suelo y se cubren de polvo la cabeza y los brazos. El saludo de los dahomanes consiste en prosternarse ó en echarse arena en la cabeza. Los kakrandas se inclinan casi hasta el suelo y echan varias veces polvo sobre su frente. Según Livingstone, cuando los balondas desean hacerse muy agradables, traen un poco de ceniza ó de tierra blanca en un trozo de piel y se frotan con ella el pecho y los brazos. También esta ceremonia se abrevia, y en las tribus indicadas los jefes y las mujeres se limitan á fingirla, como pasa en Turquía, donde los oficiales inferiores saludan á sus superiores en las revistas fingiendo que se echan polvo por la cabeza. Del mismo modo, se observa esta práctica en religión: se usaba, sobre todo, entre los hebreos, y se observa entre los católicos el primer día de cuaresma.

Al saludo suelen unirse, como manifestaciones de alegría, los saltos, ceremonia que tiene lugar entre los fuegianos, en el Loango, en Karague, según el testimonio de los viajeros. Cuando los saltos se someten á reglas, dan origen á las danzas con que se saluda á un jefe. Hablando Williams de su permanencia en las islas Fidji, dice que al presentarse delante de Somosomo, rey de Bogota, los cortesanos ejecutaron una danza.—La danza constituye también acto religioso de adoración, como nos lo prueban David, el baile religioso (*biporbema*) dedicado á Apolo por los griegos, las danzas religiosas de la Edad Media en las iglesias.

A alguno de los ejemplos traídos por el autor al estudiar las transiciones que la prosternación experimenta, se mezclan ciertos símbolos de placer, que considera elementos integrantes del saludo, como expresando la conformidad con que el inferior recibe la sumisión. Entre estos símbolos, ninguno tan expresivo como el beso, que debe tomar naturalmente una forma adecuada á la humildad del saludo. Donde el soberano no permite que se le acerquen hasta besar sus pies ó sus vestiduras, se besa el suelo, como en el antiguo Oriente y en Abysinia. En otras partes, en Shoa, por ejemplo, se besa uno de los objetos inanimados más próximos al vencedor y que le pertenezcan. En otras, son ya los pies los que se besan. Drury refiere de un jefe malagasy que, apenas se sentó en el umbral de la puerta, al volver de la guerra, cuando su mujer vino arrastrándose á besarle los pies, luego vino su madre, y después todas las mujeres de la población saludaron á sus maridos de igual manera. En el mismo pueblo malagasy existe la costumbre de lamer las rodillas. En el Perú se besaba á Atahualpa los pies y las manos. Esta costumbre era y es habitual en Oriente, donde Menahem de Samaria fué á presentar regalos á Senacherib y á besarle los pies y las manos, y donde las

gentes de clases inferiores besan los pies, las rodillas ó el traje de sus superiores. Los labios pueden tocar á las manos sin una completa prosternación, y este acto ménos humillante, sigue al de besar los pies, acabando al fin por simbolizarse. La costumbre, tan generalizada, de enviar un beso á otra persona con nuestra propia mano, expresa originariamente el deseo ó la voluntad de besársela á ella misma. La observancia de que tratamos, después de haber sido un acto de propiciación del vencido al vencedor, del esclavo al señor, del súbdito al soberano, se convierte en un acto de propiciación religiosa. En las pinturas murales egipcias se representa la acción de besar los pies de una momia como un homenaje que se la rinde; los romanos hacían lo mismo con las estatuas de sus deidades; los cristianos besan los de sus imágenes; los antiguos mejicanos prestaban el juramento religioso invocando á un dios y acercando la mano á la boca después de haber tocado la tierra, lo cual es para Mr. Spencer una abreviación del beso en el suelo; en el Perú, al hacer el sacrificio se cuchichea (de Acosta, Garcilaso). Abreviándose todavía esta ceremonia, que no acaba nunca de desaparecer por más que el acto mismo en que consiste desaparezca, el superior á quien se rinde este homenaje retira la mano una vez indicado el propósito, y después, extendiéndose la costumbre al superior mismo, resulta de aquí que dos personas que se hallan se estrechen espontáneamente la mano.

Estudiada de esta suerte la génesis del saludo en todas sus manifestaciones, hace el escritor observaciones de carácter general, análogas á las que presentó respecto de los regalos. Son éstas, que los saludos pueden considerarse como un producto del sistema militarista, y que, en su virtud, donde la autoridad no se halla sólidamente establecida, como sucede en Australia y Tasmania, en el país de los esquimales y en las tribus nómadas de la América del Norte, el ceremonial que expresa la sumisión está poco desarrollado. En otras tribus fijas, agrícolas ó pastoriles, cuyos antepasados atravesaron fases intermedias entre el estado sedentario en que las actividades militares adquieren fuerza, y el estado nómada, si algún signo de sumisión sobrevive ha perdido su carácter. Pero entre los findjenses, guerreros y caníbales, en que el destino de los habitantes de las tribus sometidas es el convertirse en pasto de sus dominadores; en Uganda, donde la guerra existe con carácter endémico, y donde el rey, á falta de otras piezas de caza dispara sobre los hombres que halla al paso; en el Dahoman, cuyo habitante ataca á los extranjeros con el único objeto de adquirir cráneos humanos con que exornar las régias habitaciones, están desarrolladas todas las actitudes humildes y rastreras. Lo están también en otros pueblos más civilizados; pero en los cuales el despotismo no alcanza vigor ménos grande,

como en Burmah, Siam, China, el antiguo Perú, Madagascar. Durante la Edad Media, cuando la única ocupacion de Europa era la guerra, los signos de dependencia se acentuaban más que hoy, en que nos basta con hacer una reverencia ó quitarnos el sombrero. En nuestros mismos días los saludos se observan más en los pueblos militaristas y se observan mejor en las clases elevadas, muy inclinadas al militarismo.—Pasa lo mismo en religion: nadie realiza hoy habitualmente actos religiosos con los piés descalzos, á no ser con ocasion de penitencia. Esto se comprende bien, segun el autor, pues en las actividades intrínsecamente coercitivas, como las militares, que necesitan del mando y de la obediencia, los signos que lo representan son esenciales; en oposicion con lo que sucede y debe suceder allí donde el tipo industrial predomina.

Tal es, en resúmen, el interesante trabajo de Mr. Spencer, que, como el que versaba sobre los regalos, entregamos íntegro al juicio público, sin hacer apreciaciones que exigirían madura y detenida reflexion.

## RESÚMENES DE ENSEÑANZA.

### FISIOLOGÍA GENERAL DEL SISTEMA NERVIOSO

PROFESOR: D. LUIS SIMARRO

LECCION 5.ª.—*Funciones de los órganos periféricos; funciones de los centros nerviosos.*

(Conclusion)

Construidos los centros por la agrupacion de fibras y células nerviosas, segun el modo en otro lugar expuesto, la disposicion anatómica explica por sí sola la primera y más general distincion de sus funciones en dos grupos: fenómenos de conduccion y fenómenos de reaccion nerviosa propios y particulares de los centros. Los fenómenos de conduccion de la médula (Brown-Sequard) inducen á considerarla como un gran nervio ó manojito de nervios, y lo mismo puede decirse de la corona radiante de Reil en el cerebro (Charcot, Pitres), y en general de todos los centros nerviosos.

Las funciones particulares y exclusivas de los centros nerviosos pueden reducirse á un tipo elemental, del que la Naturaleza ofrece efectivamente ejemplos: es á saber, la accion refleja, fenómeno que se manifiesta cuando la excitacion engendrada en un órgano periférico se propaga por el conductor aferente y llega al centro nervioso, desde donde vuelve (se refleja) por un conductor centrífugo á determinar la funcion de un órgano periférico activo.

Considerando el hecho más sencillo posible de una sola fibra aferente que termina en una célula única de donde sólo nace una fibra eferente, y teniendo presente que la excitacion nerviosa se amortigua (Munk) durante su curso, hallamos que en este caso el centro nervioso ha de realizar dos funciones: primera, libertar

la fuerza viva necesaria para excitar la fibra centrífuga; segunda, determinar el camino por donde ha de marchar la excitacion central. La primera funcion debe mirarse como la funcion general y comun de todas las células y todos los organismos. La eleccion del camino de descarga de la excitacion central podria explicar en este caso por la fatiga de la fibra centrípeta que opusiera un obstáculo á la conduccion de la excitacion, que se hallaria, por tanto, forzada á recorrer la fibra centrífuga. Mas esta explicacion no puede aplicarse al caso de que la célula central sea origen de varias fibras eferentes; pues entónces la determinacion del camino sólo puede explicarse por la menor resistencia que por disposicion orgánica ofrece una de las vias posibles. Este modo de ver recibe confirmacion de la ley de Pflüger, segun la cual, creciendo la intensidad de la excitacion inicial, los movimientos reflejos se extienden á mayor número de músculos, desde los correspondientes al miembro excitado á los del mismo lado del cuerpo, y por fin, á todo el organismo.

En los centros nerviosos compuestos de muchas células y fibras, los reflejos se determinan segun estas mismas condiciones, y la distribucion de la excitacion central depende: de las relaciones mediante las células de la fibra aferente y las eferentes, de la menor resistencia que por disposicion anatómica ú orgánica heredada (instintos) ó adquirida (hábitos) ofrecen ciertas vias; de la intensidad de la excitacion inicial (Leyes de Pflüger) y de la accion de otros centros conexos. La consideracion de estos hechos sencillos deja entrever la intrincada complicacion de las acciones reflejas de un organismo que en cada momento recibe multiples y variadas excitaciones que llegan, no á uno solo, sino á distintos centros nerviosos coordenados entre sí, bien directamente, bien por centros intermedios y subordinados unos á otros, segun cierta orgánica y compleja jerarquía.

Las funciones particulares de cada centro nervioso dependen de la naturaleza de los órganos periféricos con que se mantienen en relacion, y de sus conexiones de coordinacion y subordinacion con los demás centros. Así respecto al primer punto de vista se distinguen centros sensitivos, motores, vaso-motores, de ideacion, tróficos, simpáticos, del equilibrio y sus compuestos ó intermedios como ideo-motores, sensitivo-motores, etc.

La relacion de unos centros con otros es muy oscura y ofrece diversos aspectos, de donde con frecuencia nace la confusion reinante en la interpretacion de los experimentos y los hechos clínicos. Así la simple contigüidad de dos centros diversos heridos ó enfermos á la vez induce á suponer conexiones fisiológicas disparatadas; por otra parte, una misma funcion depende de varios centros subordinados, colocados unos en la médula, otros en el bulbo y otros en el cerebro; en suma, la jerarquía de

los centros nerviosos es desconocida en detalle y sólo de un modo vago y general puede afirmarse su existencia. Es, por tanto, imposible en el momento actual estimar justamente la teoría de Ferrier sobre la *atencion*, basada en la acción que los centros superiores ejercen sobre los inferiores, moderando sus acciones reflejas ó impidiéndolas del todo. Esta dificultad de explicar los reflejos, cuya reacción se anula aparentemente ó se aplaza por largo intervalo de tiempo, alcanza también á los fenómenos de la memoria que sin duda tienen una estrecha relación con aquéllos, y no podrán ser dilucidados, uno y otro problema, hasta que adelante considerablemente el conocimiento de las relaciones mútuas de los centros nerviosos. Las teorías de Carpenter y Luys sobre este punto son ciertamente ingeniosas y ayudan á formar un concepto provisional de las funciones superiores del sistema nervioso; mas debe esperarse que serán más fructíferas para el porvenir de la ciencia las tentativas experimentales de Hitzig, Ferrier, Schiff, etc.

Del mismo modo hay que suspender el juicio, mas no el estudio, respecto á las cuestiones suscitadas por la teoría de la acción cerebral inconsciente de Carpenter y los hartmanianos, el automatismo cartesiano resucitado por Huxley, la doctrina de la espontaneidad de los centros nerviosos sustentada por Bain, y tantas otras que todos los días se ofrecen en nuevos libros, que si no consiguen resolver estos problemas ni demostrar sus tesis respectivas, prueban al ménos con cuánto ardor y entusiasmo se prosiguen estas investigaciones en nuestra época.

#### HISTORIA DEL DERECHO DE PROPIEDAD

PROFESOR: D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE

LECCION 8.ª.—El derecho de propiedad en Roma durante el Imperio.

El desarrollo histórico del derecho de propiedad en Roma, en virtud del cual llegaron á aparecer frente á frente dos sistemas en un perfecto paralelismo: el dominio *ex jure quiritario* con sus modos peculiares de adquirir y la propiedad *in bonis*, continúa durante el Imperio tendiendo á la sustitución del primero por el segundo; obra que iniciaron y continuaron los pretores, favorecieron los juriconsultos y á que contribuyeron los emperadores, aunque á veces inspirándose tan sólo en un interés puramente fiscal.

Augusto, extendiendo á la propiedad romana el *veinteno* y el *centesimo*, ántes impuestos sólo al dominio provincial; Caracalla, concediendo á todos sus súbditos el derecho de ciudadanía para obligarles al pago del primero de esos tributos, y otros emperadores otorgando el *ius latii* y el *ius italicum*, hicieron que fuera no más que nominal la distinción entre propiedad quiritaria y propiedad provincial. Así, en

tiempo de Justiniano desaparece la oposición entre el dominio de derecho civil y de derecho de gentes; entre las cosas *mancipi et nec mancipi*, entre el suelo itálico y el provincial, entre la mancipación y la tradición, entre la usucapion y la prescripción, etc. Ya no hay más que un dominio, consecuencia lógica de ser todos ciudadanos romanos, de haberse extendido el primitivo *ager romanus* á todo el territorio del Imperio y de regir, por tanto, un sólo derecho que alcanzaba á todos y á todo; dominio que concluye por revestir el carácter unitario y absoluto que revela la conocida definición: *jus utendi et abutendi*, etc., que ha sido y es aún hoy tan mal interpretada por la indebida significación que se dá al término *abutendi*.

Pero durante el Imperio aparecen nuevas formas del derecho de propiedad, que importa notar por su relación con organizaciones que encontraremos en el desarrollo ulterior de la historia jurídica. En primer lugar, se crean ciertos vínculos, ántes desconocidos, entre la tierra y una nueva clase de personas, los *colonos*, que estaban adscritos á aquélla y constituidos en una especie de servidumbre personal, sin que pudieran ser separados del suelo ni tuvieran otra obligación que la de pagar una renta fija y moderada. Luégo viene la *enfiteusis* á satisfacer la necesidad de poner en cultivo inmensos terrenos que sin ella hubieran quedado incultos á causa de la organización del trabajo, y á llenar el abismo que mediaba entre la mera tenencia que concedían los dueños y la propiedad absoluta á que aspiraban los trabajadores, los cuales fueron ganando en condición en el desarrollo que revelan estas tres instituciones: *precario*, *arrendamiento* y *enfiteusis*. Por último, es la tercera novedad la aparición de los *agri limitrophii*, *terrae leucae*, *praedia militaria*, que se dieron primero á los veteranos y después á los bárbaros, encargados de la defensa de la frontera, y que tenían de particular el llevar aneja la obligación del servicio militar, el transmitirse por herencia de varón en varón, etc. Es de notar, que si con la *enfiteusis* aparecía el gérmen de la división del dominio en *directo* y *útil* que se hizo en la Edad Media y que tan extraña es al sentido absoluto y unitario de aquél en Roma, con sus *tierras leucae*, etc., resultaron relajados los principios de *unidad de patrimonio* y de *igualdad de particiones*, propias de la legislación del pueblo-rey.

En cuanto á la propiedad pública, llega á desaparecer la distinción entre el tesoro del príncipe, *fiscus*, y el del pueblo, *erarium*, los *fundi fiscales* sustituyen al *ager publicus*, y de ahí la inmensidad de bienes y la importancia que llega á adquirir el *fiscus*. De otro lado, como el Imperio heredó el derecho absoluto de la ciudad, como lo muestra la frase de Gayo: *dominium populi romani est vel Caesaris*, se atribuyó á éste el dominio que ántes tuviera el pueblo romano, y así nació el célebre principio

del *dominio eminente* que ha subsistido á través de toda la historia.

De aquí que por una parte el dominio llegó al extremo del individualismo igualitario; y de otra, quedó por igual sometida la propiedad al despotismo de los Césares.

#### INSTITUCIONES POLÍTICAS

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(HISTORIA CONTEMPORÁNEA.—2.º CURSO)

Profesor: D. R. M. de Labra

LECCION 8.ª.—*La revolución del siglo XVIII.—La guerra de pluma.—Tercer acto.*

El tercer acto de la primera parte de la Revolución norte-americana comprende dos años (1774-6) y puede calificarse llamándole el acto de *La declaración de Independencia*. Sin duda en este período tienen ya efecto colisiones sangrientas, como la de Lexington, pero no pierde el carácter dominante de pacífico, como lo demuestran las protestas que hasta la víspera misma de la Declaración citada se elevan por los colonos al rey Jorge III, y, sobre todo, al pueblo inglés. Lo que sucede es que en este período la resistencia de los americanos toma viveza, y saliendo del círculo de la palabra escrita, produce los *meetings*, las convenciones y los Congresos, lo cual viene á ser como una acción más visible y material.

Principia el acto por el *meetings* de la sala de Faneuil en Boston (Mayo de 1774) para condenar como cruel é inhumano el bill que cerró el puerto, y pedir á las demás colonias que suspendan todo trato comercial con la Metrópoli como medio de obligarla á hacer justicia. Sigue la Asamblea de Virginia declarando día de tristeza y oración aquel en que debia comenzarse á cumplir el bill sobre Boston. Continúa la Asamblea de Massachussets, que nombra una comisión encargada de realizar la idea del Congreso, ya apuntada en la Asamblea de Virginia. Más tarde comienzan los *meetings* locales contra la voluntad y las órdenes de los gobernadores; y por último, en 5 de Setiembre de 1774 se reúne en Filadelfia el primer Congreso continental, votado, irregularmente, por doce colonias.

De este Congreso salió: 1.º Una declaración de derechos. 2.º Un nuevo decreto de no importación ó suspensión del tráfico con Inglaterra. 3.º Cuatro mociones á Jorge III, á los habitantes de Quebec, á las Colonias americanas y al pueblo inglés. Se prescindió del Parlamento.

Tres puntos constituían la verdadera dificultad de este Congreso. El uno, su carácter oficial frente al poder político de la Metrópoli. El Congreso lo afirma exponiendo que viene á *proveer*.—El otro, su representación respecto de las Colonias. En el Congreso se vota por colonia y no por cabeza, de modo que no se afirma bien la existencia oficial de la *nación* ó el *pueblo* americano.—El último, las relaciones del Congreso con el pueblo británico. Aquí se

demuestra el deseo de no extremar las cosas. Así, en el apartado del cap. IV de la *Declaración* se accede á pasar por lo hecho. Además, se declararon secretas las sesiones del Congreso, para evitar que la palabra ardiente de los oradores y el sentido de ciertas proposiciones hiriesen susceptibilidades. Pero de todos modos, en el manifiesto á los americanos ya se termina previniendo á éstos que pueden sobrevenir circunstancias dolorosas que exigen que todos estén preparados á todo evento.

El Congreso se disolvió el 26 de Octubre de 1774, pero convocando otro para el 1.º de Mayo del año siguiente. La agitación, pues, siguió en América mientras en Inglaterra subía la marea reaccionaria. El torismo era ya dueño absoluto del poder, gracias á la cuestión de Ultramar, y los wighs se preparaban al retraimiento de 1776. La resistencia que el espíritu liberal podía allí oponer era vencida por la patriotería y por las pasiones de la guerra. Así fracasaron en el Parlamento las mociones de Chatham y de Burke para una reconciliación, y del Parlamento salieron á fines del 75 los bills que prohibieron totalmente el comercio con América y declararon á ésta rebelde, y obligaron á los prisioneros americanos á pelear contra los suyos. Después se aprestaron 55.000 soldados y 20.000 marinos y se tomaron 20.000 mercenarios alemanes.

La irritación subió de punto en América y lo agravó el choque de dos fuerzas de ingleses y americanos en Lexington, el 19 de Abril de 1775. Bajo todas estas pasiones se reunió el segundo Congreso continental.

Sus primeros actos fueron declarar las Colonias en estado de defensa, y suplicar de nuevo al rey Jorge y al pueblo inglés que pusiesen término al conflicto. Después, en 7 de Mayo de 1776, el virginiano Lee propuso, con la declaración de independencia de las colonias americanas, que se redactase un proyecto de Confederación. Aceptado el pensamiento en 4 de Julio fué votada la *Declaración* que habia redactado Thomas Jefferson.

En ella hay seis partes. La primera, que expone el por qué de la Declaración. La segunda, la teoría de los derechos naturales é inalienables del hombre. La tercera, el derecho de insurrección. La cuarta, las causas precisas de la ruptura con Inglaterra. La quinta, lo hecho por las colonias para evitar esa ruptura, y la sexta, la resolución.

El documento es de una gran sobriedad y revela profundo sentido político. Del original de Jefferson fueron suprimidos dos párrafos. Uno, durísimo contra la actitud del pueblo inglés; otro, enérgico contra la *trata* y la esclavitud, que el manifiesto atribuía á la Metrópoli. Este último párrafo fué resistido por la dudosa Georgia y la esclavista Carolina del Sur, y hubo que transigir con ellas para que la *Declaración* fuese suscrita por *trece* Colonias ó Estados.



## ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA

## Excursiones instructivas

MES DE ABRIL

(Continuacion)

16. Jueves 17.—Parte de la 1.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Florez.—*Imprenta de "La Correspondencia de España."*—Máquinas de imprimir; estereotipia; ventajas de este procedimiento; fundicion de las planchas.—Las últimas máquinas perfeccionadas; trabajos que verifican simultáneamente.—Explicacion de varios detalles en presencia de la máquina puesta en obra.—2.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Cossío.—*Museo de Pinturas.*—Visita á las salas de autores contemporáneos y explicacion de lo que representan algunos cuadros de historia y de género.

17. Jueves 24.—Parte de la 1.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Florez.—*Imprenta de "La Correspondencia de España."*—Véase el programa de la excursion núm. 16.—Parte de la 1.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Cossío.—*Academia de preparacion para carreras especiales del Sr. Lozano.*—Leccion de Geografía física, á la vista de un hermoso relieve topográfico que posee dicha academia.—Aspecto exterior é interior de los continentes.—Orografía é hidrografía.

Madrid 30 de Abril de 1879.—El Director de Instruccion primaria, Laureano Figuerola.

## ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

## Excursiones instructivas

MES DE MARZO

(Continuacion)

70. Martes 11.—5.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Cifre.—*Museo de Pinturas.*—Escuela romana.—Cuadros de la mejor época de Rafael.—Descripción de *El Pismo de Sicilia*: sus bellezas y defectos.—*La Transfiguracion.*

71. Miércoles 12.—Parte de la 3.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Linares.—*Jardin Botánico.*—Exámen de la flor del sinfito.—Comparacion de ésta con la del almendro y la vincapervinca.—Exámen de la flor del tulipan.—Generalidades sobre la estructura de la flor y sus primeras diferencias.

72. Jueves 13.—5.<sup>a</sup> seccion.—Profesores, Sres. Giner y Florez.—*Museo Arqueológico. Seccion etnográfica.*—Rápida ojeada sobre los objetos que componen esta seccion, especialmente los vasos peruanos, mejicanos, etc. y las piezas de china.

73. Viernes 14.—3.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Linares.—*Museo de Historia natural. Gabinete de diseccion.*—Reglas para la preparacion de los esqueletos.—Modo de abrir, conservar y montar las pieles de mamíferos, aves, reptiles y peces.

74. Viernes 14.—4.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Giner.—*Museo Arqueológico. Seccion etnográfica.*—(Véase el programa de la excursion núm. 72.)

75. Sábado 15.—1.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Flores.—*Fábrica de botones de D. L. Saenz.*

Primeras materias empleadas en esta industria. Fabricacion de botones macizos de estaño y de bronce.—Troquelado, recortado y bruñido.—Botones de cascarilla; su fabricacion; piezas componentes.—Dorado y plateado electroquímico.—Estampacion de medallas.—Laminador.

76. Sábado 15.—6.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Giner.—*Museo Arqueológico. Seccion etnográfica.*—(Véase el programa de la excursion núm. 72.)

77. Lunes 17.—3.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Torres.—*Establecimiento litográfico del señor Matheu.*—La litografía, el grabado y la impresion; sus diferencias.—Procedimiento para obtener la matriz en aquella.—Estampacion de láminas á una sola tinta.—Idem de los cromos.

78. Lunes 17.—5.<sup>a</sup> seccion.—Profesor, Sr. Linares.—*Jardin Botánico.*—Exámen de diversas especies de flores.—Composicion y estructura de la flor.

Madrid 30 de Abril de 1879.—El Director de segunda enseñanza, José de Caso.

## NOTICIAS

El domingo 13 de Abril tuvo lugar en la Institucion una velada musical con arreglo al siguiente programa:

1.<sup>o</sup> Trio en *sol mayor* de Haydn, para piano, violin y violoncello, por los Sres. D. Alejandro Rey, D. Nicolás Tragó y D. Agustin Rubio.  
2.<sup>o</sup> LE CHANT DU SOIR (romanza), de Mozart, cantada por la Sta. doña Dolores Buiréo.—3.<sup>o</sup> Adagio y scherzo del trio en *mi b* de Beethoven, para piano, violin y violoncello, por los señores Rey, Tragó y Rubio.—4.<sup>o</sup> a). IMPROMPTU en *fa sostenido mayor*, de Chopin.—b). PERCHÉ? (capricho), de Schumann.—c). SCHERZO en *mi menor*, de Mendelssohn, para piano solo, por el Sr. Rey.—5.<sup>o</sup> L'ABSENCE (romanza), de Beethoven, cantada por el Sr. D. José Zuazo.—6.<sup>o</sup> Andante, minuetto e finale del trio en *do menor* de Beethoven, para piano, violin y violoncello, por los Sres. Rey, Tragó y Rubio.

El martes 22 se celebró otra en que se ejecutaron las siguientes piezas:

1.<sup>o</sup> Trio en *do menor*, de Beethoven, para piano, violin y violoncello, por los Sres. Rey, Tragó y Rubio.—2.<sup>o</sup> Romanza en *fa*, de Beethoven, para violin, por el Sr. Tragó.—3.<sup>o</sup> Polonesa en *do* de Chopin, para piano, por el Sr. Rey.—4.<sup>o</sup> Trio en *sol*, de Mozart, para piano, violin y violoncello, por los señores Rey, Tragó y Rubio.—5.<sup>o</sup> Romanza en *la* para violoncello, de Beethoven, por el Sr. Rubio.—6.<sup>o</sup> Molto allegro y andante del trio en *re menor* de Mendelssohn, para piano, violin y violoncello, por los Sres. Rey, Tragó y Rubio.